

LITERATURA POPULAR E ILUSTRACIÓN: EL *PISCATOR ECONÓMICO* DE BARTOLOMÉ ULLOA (1765)

Sin volver aquí a un panorama ya esbozado en otro lugar¹, quisiera evocar brevemente en qué circunstancias un astuto librero madrileño se convierte en el protagonista de lo que bien pudiera llamarse una *affaire d'état*, si bien de proporciones reducidas.

El siglo XVIII español es el Siglo de Oro del almanaque popular, sobre todo a partir de los años 30. Diego de Torres Villarroel, el escritor más célebre de la época, es verdaderamente el renovador —por no decir el creador— de un género que tendría una difusión extraordinaria. Bajo su firma y bajo la de una oleada de plagarios, miles de opúsculos inundarán el mercado del libro, difundiendo ensueños y creencias populares, recetas y consejos, anécdotas verídicas o inventadas. Igual que en el campo francés, explorado por Geneviève Bollème², la escritura del almanaque ofrece cierto parentesco con la de las formas novelescas, y convendría estudiar la extraña resurgencia, en los pronósticos, de temas caballerescos, pastoriles o picarescos. También el teatro tiene cabida en este género: los autores inventan argumentos, crean personajes de extraordinaria variedad: gitanos, locos, médicos, buhoneros, ciegos, etc., cuyos diálogos seducen al público, y sirven de introducción a la parte más tradicional del almanaque, las efemérides, acompañadas de unos avisos meteorológicos, tan atrevidos como rudimentarios, unas recetas someras relacionadas con la astrología, con prescripciones religiosas: un arte de vivir y de morir bien, presentado en formas mnemónicas.

Con dosificaciones variables, se combinan las dos orientaciones esenciales del almanaque: lo imaginario abre el camino a una guía práctica de la vida cotidiana, cuya clave será la *utilidad*. Así es como se propaga un saber destinado a todos, asequible a todos. Hacen hincapié en este aspecto los pronosticadores, que hasta hablan de “universidad en ca-

¹ Cf. GUY MERCADIER, “La paraliteratura española en el siglo XVIII: el almanaque”, *HNS*, pp. 599-605; IRIS M. ZAVALA, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Ariel, 1978. en particular pp. 168-215; FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, C.S.I.C., Madrid, 1978 (*Cuadernos bibliográficos*, 35).

² *Les almanachs populaires aux XVII^e et XVIII^e siècles. Essai d'histoire sociale*, Mouton, 1964.

sa''. . . Pretensión cómica, por cierto, pero muy reveladora de un proyecto didáctico, enciclopédico, que otro vaticinador expone en la forma siguiente: "Los que están reñidos siempre con los libros hallan en el juguete de un Piscator algunas noticias exquisitas, que jamás las supieran si las hubieran de buscar en los distintos libros donde están esparcidas''.

Tal es el amplio movimiento en el cual se inserta el proyecto personal de Bartolomé Ulloa, mercader de libros en Madrid, dotado, como se verá a continuación, de buen olfato mercantil.

Hay que volver aquí al *Gran Piscator de Salamanca*, Diego de Torres, que ha adiestrado en su arte a un joven sobrino, Isidoro Ortiz, que le sustituiría en la cátedra de matemáticas —o de astrología, como se decía en aquel entonces—, en la universidad de Salamanca. Alrededor de 1760, Ulloa ha comprado por cien doblones el derecho exclusivo de vender los almanaques de Torres. Pues bien, a raíz de la caída de Esquilache, en marzo de 1766, el público no vacila ni un instante en creer que la desgracia del ministro ha sido-prevista por el almanaque para este mismo año³. La gente se precipita sobre los pocos ejemplares disponibles, pero pronto se agotan las existencias, y Ulloa, sin avisar al autor, saca una segunda edición, que desaparece tan pronto como la primera. Con motivo de esta *avilantez* —la palabra es del propio Campomanes—, nuestro librero será encarcelado por unos días. Sufre nuevos disgustos en el verano de 1766, por haber vendido —sin permiso de los autores— los almanaques de Torres y de Ortiz para 1767, en los cuales, una vez más, parecen asomar unas alusiones políticas. En este mismo año, a Ulloa se le embarga oficialmente su propio almanaque, por contener "particulares referentes a materias de gobierno impropios de la naturaleza de esta obra, y por perjudiciales al público"⁴.

Dado que los años 65-66 constituyen un momento crucial en la historia económica de España (crisis de subsistencias, libertad del comercio de los granos, abolición de la tasa, desarrollo de las Sociedades de Amigos del País, proyecto de reforma agraria de Aranda, motines, caída de Esquilache), vale la pena examinar este tipo de escritos.

Para el segundo año⁵, Ulloa redacta en 1765 un almanaque de título prolijo, como entonces se estilaban:

EL PISCATOR ECONÓMICO. Diario y cuarto de luna para el año de 1766 y otros muchísimos más. Descúbrense los sucesos políticos de la Agricultura y Comercio, y se manifiesta el estado de las fábricas y artes, con la causa de su decadencia. Escrito por Bartolomé Ulloa, Mercader de libros, quien lo ofrece a todo labrador, artesano y comerciante. Dividi-

³ Cf. GUY MERCADIER, *D. de Torres Villarroel. Masques et miroirs*, Éditions Hispaniques, Paris, 1981, pp. 177-181.

⁴ Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, 50695, carta de J. de Peñuelas a Curiel (25 de noviembre de 1766).

⁵ No encontré huella del primero, compuesto probablemente en 1764 para 1765.

do en dos partes: En la primera se trata de la agricultura; y en la segunda del Comercio, Fábricas y Oficios.

Programa ambicioso, sin la menor huella de chocarrería. . . Este título difiere radicalmente de la tradición. Y sin embargo, tan influyente es la tonalidad acostumbrada del género, que al autor se le ocurren naturalmente unas actitudes y unos vocablos casi consagrados por el uso “piscatoril”. Valga como botón de muestra esta frase de la dedicatoria al público:

Dedico a Vm. este pronóstico de desatinos envuelto entre las maulas que en la escuela de la tuna he aprendido, y entre otras observaciones mecánicas que la necesidad me ha enseñado (p. 3).

Reaparecen a menudo unas palabras de la misma calaña (“salvaje. . . necesidad. . . disparate. . . picaresca. . . jácara”, etc.), como en esta declaración liminar:

Señor Público, aquí tiene Vm. este segundo papel, que trata de la agricultura, comercio y fábricas, tal cual Dios me lo ha dado a entender, puesto en mi estilo, bien relleno de altas majaderías. Es recopilado de la tuna que la necesidad me ha enseñado, y de la pelota que ha corrido, y sacado de las observaciones prácticas que por esos mundos de Dios he aprendido a costa de mi pellejo (p. 9).

No es éste el lenguaje que usaría un economista. . . incluso formado en la escuela de la experiencia cotidiana. Y de hecho, no dejaron las autoridades de advertir el desfase entre la intención didáctica y el vector elegido, fundamentalmente burlesco. Tratando de captar la benevolencia del público, sigue Ulloa la corriente, e hilvana a la ligera un argumento destinado a introducir las memorias sobre la agricultura y el comercio: una breve charla con unos “amigos”, uno de los cuales le anima a “desenvainar este papelote”, mientras le disuade el otro de meterse sin preparación en un terreno desconocido. El autor se justifica subrayando el aspecto práctico y popular de su texto, elaborado lejos de las universidades, a base de conversaciones con los labriegos y los negociantes: ahí volvemos a encontrar una característica apuntada más arriba.

Hasta aquí, todo se desarrolla sin sorpresa, con la debida dosificación de ingredientes bien conocidos. Pero el primer informe, titulado *De la agricultura, con las reglas principales de su gobierno*, ofrece, y eso desde las primeras líneas, un contraste tajante: diecisiete páginas de un texto compacto, enunciado en el modo imperativo —orden o prohibición. Llama en seguida la atención este aspecto, con la proliferación de formas verbales que remiten todas ellas a una represión, desde el futuro (*se juntarán. . . se encargará. . .*) hasta otras formas más autoritarias, con negación o sin ella.

Lo que en primer lugar se propone es el enrolamiento del pueblo, y una lucha encarnizada contra la vagancia:

En cada pueblo se juntarán todos los vecinos, hijos y parientes de ellos que pasen de catorce años, y a todos y cada uno de los que están empleados en cuidar los ganados, labrar los campos, oficios y demás ocupaciones, se le dará por el ayuntamiento en principio de cada año un testimonio de matrícula que exprese ser vecino, y en lo que está empleado, y a los que no, se les amonestará a que se apliquen como los demás, y de no amenazarlos, y si no bastase tomar providencia.

Ningún vecino podrá levantar su casa, y irse solo o con su familia a vivir a otra parte sin precisa licencia del ayuntamiento (pp. 13-14).

A los vagos se les destinará a “servir a su Majestad”, para “quitar la polilla del lugar”. Tampoco se libran los hidalgos de estas medidas:

Se encargará mucho a los señores hidalgos que también apliquen sus hijos y parientes a la labranza, estudios, oficios o artes, para que no vaguen por el pueblo en el que hacen mucho perjuicio si no toman destino, porque con la expectativa de ser hidalgos, se crían unos holgazanes eternos, que no se emplean más de en el juego, enamorar, levantar peticiones, y otras cosas peores con lo que quitan al labrador el pan y la estimación.

Estos señores vagantes estarán mejor en un regimiento sirviendo a su Majestad, en el que portándose bien hacen fortuna, y tal vez ayudarán a sus parientes (p. 15).

Serán expulsados de Madrid los que han ido allí “a bribonear”. Se repartirán las tierras abandonadas por los “zánganos holgazanes”. La vida cotidiana de los matrimonios queda sometida a vigilancia:

A todos los casados se les obligará a hacer vida maridable, y particularmente a aquellos que con pretexto de servir están años enteros fuera de sus casas, cometiendo mil maldades en perjuicio de su pobre familia y del pueblo que suele sustentar su necesidad (p. 18).

Sigue una serie de prescripciones para la cobranza de los impuestos, en especie o en dinero, la constitución de un montepío administrado por el ayuntamiento. Hasta precisa el autor del proyecto el número de llaves para el arca: siete, una de las cuales quedará en poder del más pobre del pueblo, y dos “en los más sabios o ancianos”. . . Así es como evitarán los labradores gastos ruinosos en la ciudad.

Será mantenida todo el año la estabilidad de los precios, y controlada la gestión de los pósitos. Se fomentará la cría del ganado vacuno y lanar. Los palomares serán bienes comunes. Incitará el ayuntamiento a plantar moreras, árboles frutales, lino y cáñamo.

Tales disposiciones se insertan en un marco más amplio: la consoli-

dación de un orden moral: nada de vestidos “cortesanos”, nada de juegos ilícitos, que “tienen pérdidas muchas casas y familias” . . .

El segundo informe, dedicado al comercio, se presenta de manera muy distinta, si se exceptúa el primer párrafo, en el cual se prolonga el discurso impersonal e imperativo del informe sobre la agricultura:

El ayuntamiento hará matricular a todos los comerciantes precisos, quitando, prohibiendo y castigando a los revendedores que se quieran introducir en este ramo, que así se les obligará a que se apliquen a trabajar en los oficios o en la labranza, y los muchachos que envía Vizcaya, la Montaña, Rioja y alguna otra provincia para arrimarse al mostrador, instruirse en el comercio, a éstos se les destinará a las artes y manufacturas de las fábricas, que así crecerán las labores en ellas, y las sutilezas que aprenden en el comercio tendrán en las maniobras, por ser las gentes de estas provincias sumamente industriosos y aplicados a lo que se les destina, con lo que se puede asegurar resuciten nuestras fábricas, se aumenten y florezcan en el mayor auge (p. 31).

Pero pronto adopta Ulloa un tono más familiar, para abordar un problema que a todas luces le interesa, y en el cual se implica con su experiencia personal. Y no es una casualidad si en este cambio asoma la modalidad picaresca.

Ilustra el autor con numerosos ejemplos un sistema económico desastroso, con la importación de toda clase de géneros, procedentes de Holanda, Inglaterra y Francia, y la proliferación de una multitud de intermediarios y parásitos. Nada de extraordinario, pues, si el tono picaresco impregna esta evocación:

Yo no creo que esto sea comercio, ni se puedan llamar mercaderes, sino es regatones y vagamundos.

En este encantado embeleso de comprar y vender entra toda casta de pájaros, porque como es oficio de bribones, abriga a todos, y todos procuran mantenerse en él, porque no hay que trabajar, ni hacer ejercicios corporales (p. 35).

Ulloa hace un elogio caluroso de las fábricas de paños fundadas por el Rey en Guadalajara, San Fernando y Vicalvaro, refiriéndose a las iniciativas de Felipe V y Ripperdá. Con una modestia fingida, hace hincapié en las realizaciones de su propio gremio, el de los impresores:

Cuatro pobretes, digámoslo así, que se precian de verdaderos patrienses⁶, que han tomado por su cuenta que todo se haga con géneros y manos de españoles, lo que antes venía de Holanda (p. 39).

⁶ Vocablo registrado por Alonso Martín (*Enciclopedia del idioma*) como aragonesismo en el sentido de “compatriota”, y que aquí significa “patriota”. ¿Permite el detalle considerar a Ulloa como de origen aragonés?

¡Ojalá los imitaran los demás, en vez de invertir cantidades fabulosas fuera de España! (Más de veinte millones de pesos, según afirma Ulloa.)

La tonalidad burlesca se desvanece, para dejar paso a un discurso solemne, casi patético, sobre la evasión de capitales y el comportamiento de ciertos comerciantes que “para vender los géneros de España los bautizan con que son de fuera del reino para despacharlos, quitando el nombre a nuestras fábricas” (p. 40).

Insiste Ulloa sobre los estrechos vínculos que unen —o deberían unir— el comercio y la agricultura, “madre de todas las facultades”. Sin temor a repetirse, expone los efectos de inducción recíproca, apoyándose un sector en otro para prosperar. En filigrana aparecen las “escaseces” que viene padeciendo España, y Madrid principalmente (sobre todo p. 41). Se recalca el papel dinámico de los gremios para el fomento de ciertas fábricas. Y como tema dominante vuelve la aversión a la ociosidad (“el que no fuere útil, en un regimiento le enseñarán a ganar el pan”) (p. 45).

Ya hojeados los “cartapacios” entregados por el “buen amigo”, calificados de “altas majaderías”, hablará el autor por cuenta propia, erigiéndose en portavoz de los labradores, cuyas condiciones de existencia evocará de manera muy pintoresca.

Más decididamente práctica será la parte del opúsculo dedicada a las efemérides. Si bien confiesa Ulloa que pide prestados a su “maestro el señor Doctor don Diego de Torres” los cálculos astronómicos, no se atreve a seguirle en el camino meteorológico, y se contenta con la previsión diaria de un quehacer piadoso o profano. Cada semana así programada va acompañada de un texto más o menos extenso: unos consejos para asegurar una sana gestión familiar, unas advertencias contra fulleros o ladrones de toda calaña: revendedores, cocheros, vinateros “que rellenan los pellejos con agua del pozo, y le venden al común una tercera parte de agua por vino”, venteros, “agentes” que “chupan” su dinero a los labradores para sus pleitos y pretensiones.

Otras recomendaciones van mucho más lejos: se trata de las que se refieren a la educación y a la orientación de los hijos:

Una de las principales causas por donde suelen arruinarse y extinguirse las casas de los artesanos, es la que después de haber enseñado a leer y escribir sus hijos, otros los excitan a que estudien: y tal vez, uno solo que sigue las universidades se suele comer el pan de los demás hijos, y aún lo que toda su vida ganó, para mantener su familia. Y al cabo el tal estudiante vino a parar en un bribón, dejando perdidos a su padre y hermanos. Si éste siguiera la carrera de su padre, aumentaría su casa y el caudal a los hermanos, redundaría en su beneficio, y en él, y en el del común.

[. . .] no debían seguir la carrera de las universidades más de los que tuviesen de suyo con que mantenerse, o a aquéllos que no tienen casas de oficio (pp. 64-65).

Son declaraciones que nos parece haber leído ya, y que no andan muy lejos de las preocupaciones de un Cadalso (véase el principio de la carta XXIV, en sus *Cartas marruecas*). Sin embargo, Ulloa piensa menos en la tentación de elevarse en la jerarquía social que en la ociosidad que supone el trasladarse a la ciudad, provocando así la ruina de la empresa familiar.

Bajo otra forma vuelve a asomar un tema clave, el de la excelencia de las fábricas nacionales, cuyos productos deben ser comercializados en España:

Para mostrar que eres buen patriense, te vestirás de los géneros que fabrican tus paisanos [. . .].

En Madrid se fabrican ricas y exquisitas medias de seda finas, entre finas, así de punto, como de telar, de hilo, de estambre [. . .] en todo el mundo no las hacen tan buenas [. . .].

Los zapatos son tan buenos como los de los extranjeros en toda España, con la ventaja de que el cordobán no lo hay tan bueno en todo el mundo [. . .].

En Noves, Santa Olalla, Albarracín, Almagro, Cuenca y Aragón, se hacen muy buenas bayetas, barraganes, estameñas, lamparillas y otra multitud de tejidos y paños ordinarios, que son mucho mejores que los de fuera del reino, por estar fabricados con lana más fina que los ordinarios de Inglaterra y Francia, que éstos son sumamente ásperos (pp. 72-75).

“¡Si eres patriota, compra español!” Este eslogan implícito va acompañado de un inventario minucioso de las fábricas capaces de competir con las de otros países, así como de las riquezas mineras de España y de América.

En este sentido, combina Ulloa muy naturalmente dos objetivos: hacer del *Piscator económico* un almanaque parecido a otros muchos, que proporcionan informaciones prácticas, por ejemplo sobre mercados, ferias o producciones diversas, y también insertar en este opúsculo unas consideraciones que hasta la fecha no encontraban cabida en él, y hacerse pasar por teórico de una sana gestión económica.

Esta pretensión va acompañada con arranques de lirismo, orientados hacia un porvenir de abundancia idílica:

. . . en pocos años se verán sus trojes colmadas de frutos, todos los campos cultivados y vestidos de plantas y ganados; no tendrán necesidad; se aumentarán con exceso el número de los lugares, se poblarán y reedificarán: crecerán las rentas y dominio del Rey nuestro Señor: Porque mucha gente mucho gasta, mucho puede; y también mucha gente para la guerra es buena; y en fin, entre muchos son más fáciles de satisfacer a nuestro Católico Monarca sus debidos derechos (pp. 47-48).

Y como conclusión del opúsculo:

En arrimando todos el hombro despertaremos. Se acabará la miseria, florecerá todo con el ayuda de Dios, a quien siempre como buenos católicos debemos servir, para descansar en la Gloria Eterna (p. 78).

Grandiosa visión en seguida "interferida" por una última resurgencia de la vena burlesca:

Aquí da fin la jácara del año de 1766, y si cada uno no pone de su parte los medios para conservarnos, el año que viene, si Dios quiere, les pegaré otra sotana.

Cosa casi obligada de una partitura clásica. . . pero que no dejaría de exasperar a quienes no gustaban de mezclar los géneros.

¿Será posible, a pesar de todo, captar en estas páginas la emergencia de preocupaciones y de tanteos económicos concretos?

Dejando aparte, por el momento, el tipo de comunicación elegido, apuntaremos en primer lugar la voluntad de abarcar un panorama de la economía española, infiel, por cierto, a la realidad en su totalidad (imposible de captar para un librero madrileño, incluso bien informado), pero caracterizado por un sabor a vida cotidiana, a testimonio personal: miseria en los campos despoblados, afluencia a la ciudad de hombres y mujeres condenados, sin salida posible, al hambre y a la mendicidad, inadecuación de los sistemas económicos vigentes, despilfarro, dominio del extranjero, marasmo de las empresas nacionales. . . Tiene uno la impresión de haber leído ya este diagnóstico.

Asimismo, repercute Ulloa unas ideas actualísimas: los conceptos de felicidad y de utilidad pública, de patriotismo, la necesidad de considerarse como miembro de una colectividad, y por lo tanto, responsable del bien común, la lucha contra la vagancia, la organización de la educación popular, un proceso planificador que se extiende al dominio privado (diversiones, usos domésticos), la exaltación de los oficios manuales, la creencia en los beneficios, a corto y a largo plazo, de la autarcía.

Ahora bien, si la mentalidad de aquellos tiempos anima este almanaque⁷, ciertas soluciones propuestas por Ulloa no dejan de despistarnos, en particular las que giran alrededor del proyecto de control absoluto de la población, en sus desplazamientos, sus actividades y sus proyectos educativos. Jean-Pierre Amalric —a quien doy aquí las gracias— me confirma lo insólito de estas proposiciones. Por aquel entonces, nunca

⁷ Sin puntualizar todas las convergencias, me limitaré a citar por lo menos al propio TORRES, que escribe en 1728: "Que vista el hombre honrado la lana de su país, y beba el vino de su tierra" (*Visiones y visitas, Clás. Cast.*, p. 124). Cadalso da el consejo siguiente a un joven: "Amigo, ya estás en edad de empezar a ser útil a tu patria; quítate esos vestidos, ponte uno de lana del país; deja esos manjares deliciosos y conténtate con un poco de pan, vino, hierbas, vaca y carnero [. . .]" (*Cartas marruecas*, LXXXVIII).

se propuso el poder restringir la libertad civil —lo cual hubiera resultado difícil de realizar— encargando a los ayuntamientos el control de los traslados, o instituyendo un pasaporte. Sea lo que fuere, en el Archivo Histórico Nacional no se conserva la más mínima constancia de medidas de este tipo. Por muy audaces que sean los proyectos de reforma agraria concebidos por Aranda o Campomanes, no se prevé en ellos la confiscación y el reparto de los bienes de un propietario ausente, la colectivización de los palomares, o la entrega de una llave del arca al “más pobre del pueblo”. . . medida que por lo visto tiene valor de símbolo igualitario.

A falta de poder determinar la relación exacta de estos informes con proyectos realmente concebidos por los dirigentes del país o por otros especialistas, se me ocurre pensar, aquí y allá, en construcciones de índole utópica⁸, o en las lucubraciones de un *arbitrista* parecido a los que hormigueaban entonces, como en el siglo precedente⁹.

No ignora Ulloa el descrédito que acompaña este tipo de escritos, ya que pretende expresarse “sin los embozos que dan los arbitristas aduladores en sus proyectos” (p. 48). No aparece al azar el término *aduladores*, y estoy por leer un reconocimiento bajo la denegación. Si se tienen en cuenta las tiranteces evidentes que reinan entonces entre el gobierno y los almanaqueros, puede uno imaginar cómo Ulloa intenta congraciarse con el gobierno adhiriéndose a sus teorías. Al arrogarse el papel indebido de portavoz oficial, no desarma la hostilidad, porque se pasa de la raya. Tanto por la exageración despótica del proyecto, como por las alusiones claras a la carestía y al abastecimiento defectuoso de la corte, suscita una reacción brutal de Campomanes, que suspende la difusión de este texto, y embarga los ejemplares del *Piscator económico* para 1767. A raíz de este incidente, como de los provocados por los pronósticos de Torres y Ortiz, se prohibirán los almanaques en julio de 1767¹⁰.

Tal prohibición parece haber sido respetada, por lo menos durante algunos años. Pero pronto resucita el género, si bien desprovisto de la exuberancia de marras. En la última década del siglo van a prosperar unas publicaciones que siguen vendiéndose por almanaques, como el *Almanak náutico*, o el *Almanak mercantil o Guía del comerciante*, que no tienen nada que ver con las payasadas de la *Belle Époque* torresiana: el género se ha vuelto serio. No incluye la menor *jácara*, y sí en cambio unos catálogos de importadores y de comerciantes, con los precios de ciertas

⁸ Como la *Sinapia* (conservada en el Archivo de Campomanes), en que unos “padres” cuidan en todos los niveles de la felicidad colectiva.

⁹ Y que suscitan la ironía mordaz de Quevedo y de Cadalso.

¹⁰ “. . . de cuya edición resultan impresiones perjudiciales en el público, además de ser una lectura vana y de ninguna utilidad a la pública instrucción; pudiendo dedicarse las personas de talento a escribir cosas provechosas, y que fomenten la educación, el comercio, las artes, la agricultura y todos los descubrimientos útiles a la nación” (*Novísima recopilación*, lib. 8, tít. 18, ley 4). Era precisamente lo que intentaba hacer Ulloa. . .

mercancías, los horarios de salida y llegada de los barcos, etcétera¹¹.

Género flexible en alto grado, adaptable, el del almanaque, en España como en Francia. En efecto, como lo muestra Geneviève Bollème, el almanaque francés del siglo XVIII evoluciona hasta cierto periodismo histórico, difunde aspiraciones a un vivir mejor en cierta manera “laicizado”, por decirlo así¹².

El *Piscator económico*, por la ideología como por la cantidad de informaciones que transmite, manifiesta un cambio de rumbo parecido. Por su parte, Iris M. Zavala habla del “concepto secularizado del universo” que emerge en el almanaque español¹³. Aunque menciona la obligación de reverenciar a la Iglesia, el opúsculo de Ulloa lleva precisamente la marca de esta nueva perspectiva.

Así es como un género tan particular como el del almanaque, modesto instrumento de felicidad, quiso cumplir una misión, propagando ideas propias de un mundo totalmente distinto. “Pequeña historia confundida por un momento con la historia grande”, para valerse más o menos de una fórmula de Geneviève Bollème. Esta confusión misma, inaguantable para quienes hacían entonces la “historia grande”, me parece sumamente reveladora para el historiador de las mentalidades.

GUY MERCADIER

Université de Provence.

¹¹ Es una de las vías seguidas por el almanaque en los albores del siglo XIX. Pero hoy en día, se sabe que el almanaque — *Vermot*, *Barbanera* o *Zaragozano* — sigue gozando del favor público. . .

¹² Véanse por ejemplo los extractos del *Messageur boiteux* reproducidos por GENEVIÈVE BOLLÈME (*op. cit.*, pp. 121-124).

¹³ *Op. cit.*, p. 209.